



DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

MODIFICA RESOLUCIÓN N°096/2015 DAE,
DE FECHA NOVIEMBRE 04 DE 2015, QUE
CONCEDE BECA BICENTENARIO, POR EL
AÑO ACADÉMICO 2015, A LOS ALUMNOS
QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, DICIEMBRE 17 de 2015.-

RESOLUCIÓN N° 116/2015 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 325 del 01 de Agosto 2014, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Lo dispuesto en el Decreto N°097 de fecha 09 de octubre 2013, del Ministerio de Educación que reglamenta el programa de becas de Educación Superior.

2.-La Resolución N°096/2015 D.A.E, de fecha noviembre 04 de 2015, que concede Beca Bicentenario, por el año académico 2015, a los alumnos que se indican.

3.-La Resolución N°24/2015-FCEJ, de fecha marzo 27 de 2015, que autoriza Postergación de Estudios por el año académico 2015, a la alumna de la carrera de Derecho, Srta. Francisca Alejandra Barría Obreque, Rut. 19.168.279-3.-

R E S U E L V O:

MODIFÍCASE RESOLUCIÓN N°096/2015/DAE,
DE FECHA NOVIEMBRE 04 DE 2015, ANULANDO BECA BICENTENARIO, POR PRESENTAR
POSTERGACIÓN DE ESTUDIOS POR EL AÑO 2015, , SEGÚN RESOLUCIÓN N°24/2015/FCEJ, A LA
ALUMNA QUE SE INDICA:

DONDE DICE:

N°	NOMBRE	C.Identity	Carrera	Monto 2015
1	BARRÍA OBREQUE, FRANCISCA ALEJANDRA	19.168.279-3	DERECHO	\$2.547.473.-

DEBE DECIR:

N°	NOMBRE	C.Identity	Carrera	Monto 2015
1	BARRÍA OBREQUE, FRANCISCA ALEJANDRA	19.168.279-3	DERECHO	\$0 .-



Universidad
de Magallanes

DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N°116/2015 D.A.E., DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2015.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento




RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Facultad de Ingeniería - Facultad de Educación y Ciencias Sociales - Facultad de Ciencias de la Salud - Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas - Escuela Tecnológica - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Interesado - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-

